

CONVOCATORIA

Majes, 22 de agosto de 2024.

Señores:

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

1. GLADYS SABINA CONDORI HUAMÁN
2. ROSARIO DEL CARMEN TICONA CRUZ
3. ESTANISLAO WILFREDO CALCINA CALCINA.
4. YAIDRIT FLOREZ AROTAYPE
5. FELIPA HUILLCA HANCCO
6. ELMER TAPARACO MAMANI
7. ESMERALDA MIRELLA DÍAZ MORALES
8. GUISELA ANGELLY OCAÑA TURPO
9. KARINA ELIZABETH RODRÍGUEZ CRISPIN

Presente. -

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente; seguidamente hacer de su conocimiento que por orden del señor alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja, se **CONVOCA** a sesión ordinaria de Concejo Municipal, que se llevará a cabo el día **jueves 29 de agosto de 2024, a horas 16:00 p.m.**, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Majes.

AGENDA:

1. APOYO CON MALLA RASCHELL A FAVOR DE LA I.E. E-2 LA COLINA.
2. APOYO CON IMPLEMENTOS DEPORTIVOS A FAVOR DE LA I.E. N° 40626 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.
3. APOYO CON 01 MODULO PREFABRICADO A FAVOR DE LA I.E. TUPAC AMARU II.
4. ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE LIBROS POR PARTE DE LA BIBLIOTECA REGIONAL MARIO VARGAS LLOSA.
5. TRANSFERENCIA FINANCIERA DEL 0.5% DEL PIP CON CUI: 2450868 Y CUI: 2536341 A LA UNIDAD EJECUTORA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL –ANC-PJ.
6. AUTORIZACIÓN AL PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL PARA REALIZAR EL COBRO DEL DEPOSITO JUDICIAL N° 2019013401800.
7. APTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE 22 MINUTAS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F, G, DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS, CONFORME AL INFORME N° 187-2024/RAMD-SGAPI-MDM.
8. AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE (09) PREDIOS ADJUDICADOS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F y G DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS, CONFORME A LO SUSTENTADO EN EL INFORME N.º 0196-2024/RAMD-SGAPI-MDM.
9. RECTIFICACIÓN DE MINUTAS Y ACUERDOS DE CONCEJO N° 089-2009-MDM, N° 056-2022-MDM, N° 07-2020-MDM, N° 029-2021-MDM, N° 010-2017-MDM, N° 077-2020-MDM, N° 045-2022-MDM Y AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE MINUTAS ACLARATORIAS Y NUEVAS MINUTAS, CONFORME LO SUSTENTADO EN EL INFORME N° 286-2024/RAMD-SGAPI-MDM.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL



Abog. Ylich N. Torres Martínez
SECRETARIO GENERAL



(054) 586135 / 586784 / 586071



Av Municipal Mz. 3EF Lote F-3 Villa El Pedregal



RUC: 20496934866



Municipalidad Distrital de Majes



www.gob.pe/munimajes